UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICOS SOCIALES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGIA

FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICOS SOCIALES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTO.GEOGR.Y ANTROP

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO PRIVADO

SÍLABO 2023 - B

ASIGNATURA: CIUDADANIA E INTERCULTURALIDAD

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Periodo académico:	2023 - B	
Escuela Profesional:	ECONOMÍA	
Código de la asignatura:	1702227	
Nombre de la asignatura:	CIUDADANIA E INTERCULTURALIDAD	
Semestre:	IV (cuarto)	
Duración:	17 semanas	
Número de horas (Semestral)	**Teóricas:**	1.00
	Prácticas:	2.00
	Seminarios:	0.00
	Laboratorio:	0.00
	Teórico-prácticas:	0.00
Número de créditos:	2	
Prerrequisitos:		

2. INFORMACIÓN DEL DOCENTE, INSTRUCTOR, COORDINADOR

DOCENTE	GRADO ACADÉMICO	DPTO. ACADÉMICO	HORAS	HORARIO
LLERENA MEZA, JUAN ALEJANDRO	Doctor	HISTO.GEOGR.Y ANTROP	0	Vie: 07:00-09:40
LLERENA MEZA, JUAN ALEJANDRO	Doctor	HISTO.GEOGR.Y ANTROP	0	Lun: 07:00-09:40
LLERENA MEZA, JUAN ALEJANDRO	Doctor	HISTO.GEOGR.Y ANTROP	0	Jue: 07:00-09:40
RODRIGUEZ MEDINA, GAVINO PRESBITERO		HISTO.GEOGR.Y ANTROP	0	Mar: 07:00-09:40
RODRIGUEZ MEDINA, GAVINO PRESBITERO		HISTO.GEOGR.Y ANTROP	0	Jue: 14:00-16:40

3. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL CURSO (FUNDAMENTACIÓN, JUSTIFICACIÓN)

La Interculturalidad y la Ciudadanía, son temas necesarios de conocimiento dentro de la comunidad universitaria que, permitirán identificar y comprender la complejidad de las interrelaciones socio-culturales de la sociedad y su aplicación en los diferentes campos profesionales.

4. COMPETENCIAS/OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

4.1 Valora el sistema democrático de gobierno como medio para el análisis de la universidad, la comunidad y el desarrollo social.

4.2 Defiende los derechos y deberes ciudadanos como estudiantiles, dentro del marco de la ley, consolidando las bases para la transformación y desarrollo de una sociedad democrática y justa.

4.3 Reconoce la libertad de expresión dentro y fuera de la universidad, propiciando un ambiente con diversidad de ideas y defensa de posiciones fundamentadas que enaltezcan la sociedad arequipeña.

4.4 Comprende el significado de conceptos como diversidad cultural, interculturalidad y otros como prejuicio, estereotipo, discriminación y tolerancia en función del bienestar personal y social.

4.5 Respeta la diversidad cultural y de pensamiento que esté presente en la universidad y en la región, reconociendo sus diferentes manifestaciones y contribuyendo al desarrollo de una sociedad intercultural

5. CONTENIDO TEMATICO

PRIMERA UNIDAD

Capítulo I: CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA

Tema 01: Presentación del sílabo. Ciudadanía

Tema 02: Estado: ordenamiento jurídico y estado de derecho. Democracia: historia y actualidad

Tema 03: DDHH, derechos ciudadanos: derecho y deberes en la Constitución Política, principales instrumentos internacionales

Tema 04: Derechos de participación ciudadana: mecanismos y normativa

Tema 05: Examen parcial 1

SEGUNDA UNIDAD

Capítulo II: DIVERSIDAD CULTURAL

Tema 06: La Cultura: características (simbólica, aprendida, compartida)

Tema 07: La Cultura: categorías (etnocentrismo, relativismo, universalidad, generalidad y particularidad cultural, patrones y valores culturales)

Tema 08: Diversidad Cultural: concepto, diversidad cultural en el Perú.

Tema 09: Pluriculturalidad, Multiculturalidad e Interculturalidad: diferencias, implicancias y retos en nuestra sociedad

Tema 10: Patrimonio Cultural: Características, tipología. Patrimonio cultural y ciudadanía. Patrimonio cultural en Arequipa

Tema 11: Examen parcial 2.

TERCERA UNIDAD

Capítulo III: PROBLEMÁTICA SOCIAL, CULTURAL Y JURÍDICA

Tema 12: Inclusión social, interculturalidad y ciudadanía electoral

Tema 13: Discriminación y racismo / Migración y discriminación: Definiciones, características, tipos, problemática en el Perú, la Región y la Universidad. Aspectos legales y sanciones

Tema 14: Salud, educación en el Perú.

Tema 15: La violencia, violencia de género. Seguridad ciudadana y jurídica

Tema 16: Examen parcial 3

Tema 17: Entrega y registro de notas

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

6.1. Métodos

o ME: Método Expositivo. Se darán los conceptos y generalidades de los temas de manera presencial.

o MI: Método Independiente. Preparación de los estudiantes para dinámica de grupos y discusión en foros tanto en equipo como de manera individual.

o MA: Metodología activa Se hará uso de estudios de caso, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, análisis de textos, preguntas y respuestas con herramientas de Google, etc.

o EC: Elaboración conjunta. Habrá debates entre los estudiantes y el docente a partir de, lluvia de ideas, ejemplificación, opiniones críticas de manera conjunta con el profesor, quien acompañará al estudiante, reconociendo la teoría, definiciones, características, etc.

o Utilización de medios audiovisuales (uso de videos, imágenes, documentales, infografías, presentación en diapositivas, etc.)

6.2. Medios

a) Medios Generales (MG) Videos explicativos y videos documentales de manera presencial o en plataformas virtuales. Textos y documentos varios en línea o digitalizados.

b) Medios Específicos (MEs) Trabajos grupales e individuales en clase, foros y/o plataformas virtuales educativas.

6.3. Formas de organización

a) Clases teóricas: A través de los métodos explicativo ilustrativo, la ejemplificación y provocando siempre el debate y el intercambio con los estudiantes en diversas plataformas virtuales.

b) Prácticas: Preguntas, lecturas en grupo, cuadros comparativos, videos educativos, elaboración de esquemas y de síntesis.

6.4. Programación de actividades de investigación formativa y responsabilidad social

? En investigación formativa: un trabajo de investigación bibliográfica (monografía / ensayo) donde los estudiantes prepararán trabajos relacionados a los temas del sílabo o según las líneas de investigación de la escuela profesional.

? En responsabilidad social: según el trabajo de investigación formativa se solicita un vídeo, infografía, panel, plan de proyección social, etc. de sensibilización, o adscribirse a los planes de Responsabilidad Social (RS) de las escuelas donde se imparta el curso.

6.5 Seguimiento de Aprendizaje.

a) Trabajos diferenciados y variados de forma presencial.

b) Prácticas presenciales tanto individuales como grupales.

c) Participación activa individual en seminarios taller o foros presenciales.

7. CRONOGRAMA ACADÉMICO

SEMANA	TEMA	DOCENTE	%	ACUM.
1	Presentación del sílabo. Ciudadanía	J. Llerena	6	6.00
2	Estado: ordenamiento jurídico y estado de derecho. Democracia: historia y actualidad	J. Llerena	6	12.00
3	DDHH, derechos ciudadanos: derecho y deberes en la Constitución Política, principales instrumentos internacionales	J. Llerena	6	18.00
4	Derechos de participación ciudadana: mecanismos y normativa	J. Llerena	6	24.00
5	Examen parcial 1	J. Llerena	6	30.00
6	La Cultura: características (simbólica, aprendida, compartida)	J. Llerena	6	36.00
7	La Cultura: categorías (etnocentrismo, relativismo, universalidad, generalidad y particularidad cultural, patrones y valores culturales)	J. Llerena	6	42.00
8	Diversidad Cultural: concepto, diversidad cultural en el Perú.	J. Llerena	6	48.00
9	Pluriculturalidad, Multiculturalidad e Interculturalidad: diferencias, implicancias y retos en nuestra sociedad	J. Llerena	6	54.00
10	Patrimonio Cultural: Características, tipología. Patrimonio cultural y ciudadanía. Patrimonio cultural en Arequipa	J. Llerena	6	60.00
11	Examen parcial 2.	J. Llerena	6	66.00
12	Inclusión social, interculturalidad y ciudadanía electoral	J. Llerena	6	72.00
13	Discriminación y racismo / Migración y discriminación: Definiciones, características, tipos, problemática en el Perú, la Región y la Universidad. Aspectos legales y sanciones	J. Llerena	6	78.00
14	Salud, educación en el Perú.	J. Llerena	6	84.00
15	La violencia, violencia de género. Seguridad ciudadana y jurídica	J. Llerena	6	90.00
16	Examen parcial 3	J. Llerena	6	96.00
17	Entrega y registro de notas	J. Llerena	4	100.00

8. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

8.1. Evaluación del aprendizaje

Las evaluaciones se realizan por competencias. Este proceso de evaluación, propone que se considere dos enfoques para sustentar las competencias requeridas tanto en el curso, en cada fase y en cada actividad; de tal manera que dentro de un marco teórico-conceptual, el estudiante pueda identificar, explicar y resolver problemas dentro del contexto de la realidad donde se encuentra; por lo tanto el estudiante no sólo maneja un conjunto de conocimientos, sino que desarrolla la competencia, para utilizar los mismos en situaciones reales y prácticas. La evaluación por competencias es ese proceso de retroalimentación, determinación de idoneidad y certificación de los aprendizajes de los estudiantes están de acuerdo con las competencias de referencia del curso de Ciudadanía e Interculturalidad.

Las evaluaciones tienen dos características:

a. Evaluación Continua o formativa en forma presencial o plataformas virtuales educativas: el docente evalúa constantemente de forma virtual cómo los estudiantes usan y obtienen la información, evalúa los procesos utilizados para obtener los resultados. Se utilizarán seminarios, talleres, estudios de caso, prácticas, aprendizaje basado en problemas y trabajos independientes y/o grupales. Esta evaluación tiene

un porcentaje del 60%.

b. Evaluación periódica o exámenes presenciales: es una valoración de éxito o fracaso, donde se aprecia una valoración cuantitativa (existe una nota de 0 a 20). Serán las evaluaciones parciales de forma presencial, donde se apreciará los conocimientos y habilidades del estudiante, la evaluación será equivalente al 40% de la asignatura.

b) Examen Subsanación o Recuperación (Sustitutorio): es una evaluación que el estudiante puede realizar para recuperar una nota según lo contempla el reglamento. Como parte de la evaluación, el docente programará una evaluación sustitutoria que reemplazará a la nota más baja, del primer o segundo registro. Esta evaluación y su respectivo registro se ejecutarán durante el último mes del semestre o año académico o antes del último registro de notas.

Tipos de instrumentos

Para evaluar las competencias se considera: Lista de cotejos, guía estructurada para calificar prácticas, evaluación presencial. Rubricas, fichas de autoevaluación, cuestionarios, exámenes.

8.2. Cronograma de evaluación

EVALUACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	EXAMEN TEORÍA	EVAL. CONTINUA	TOTAL (%)
Primera Evaluación Parcial	20-10-2023	10%	20%	**30%**
Segunda Evaluación Parcial	20-11-2023	15%	20%	**35%**
Tercera Evaluación Parcial	20-12-2023	15%	20%	**35%**
			TOTAL	**100%**

9. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

? Los resultados de evaluaciones tanto de tipo Continuo como Evaluaciones periódicas, serán de forma presencial y/o por el canal oficial que es el Aula Virtual de la Universidad.

? Para aprobar el curso el estudiante debe obtener una nota igual o superior a 10.5, en el promedio final.

? El redondeo, solo se efectuará en el cálculo del promedio final, quedado expreso, que las notas parciales, no se redondearán individualmente.

? El alumno que no tenga alguna de sus evaluaciones y no haya solicitado evaluación de rezagados en el plazo oportuno, se le considerará como abandono.

? El estudiante quedará en situación de abandono si el porcentaje de asistencia es menor al setenta (70%) por ciento en las actividades que requieran evaluación continua (clase magistral, prácticas, talleres, seminarios, etc.).

? Los estudiantes tendrán derecho a observar sus notas consignadas en sus evaluaciones, después de ser entregadas las mismas (72 horas), salvo el vencimiento de plazos para su culminación del semestre académico, luego del mismo no se admitirá reclamación alguna, perdiendo el estudiante el derecho a reclamo todo ello para el caso de evaluaciones escritas.

10. BIBLIOGRAFÍA: AUTOR, TÍTULO, AÑO, EDITORIAL

10.1. Bibliografía básica obligatoria

? CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ, Lima 1993.
http://bibliotecavirtual.unsa.edu.pe:8009/cgi-bin/koha/opacdetail.pl?biblionumber=391183&query_desc=kw

%2Cwrdl%3A%20CONSTITUCI%C3%93N%20POL%C3%8DTICA%20DEL%20PER%C3%9A ?
? COTLER, JULIO. Clases, Estado y Nación en el Perú, IEP, Lima, 1992
http://bibliotecavirtual.unsa.edu.pe:8009/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=455157
? CORREA, A. NORMA. Interculturalidad y Políticas Publicas: Una Agenda al 2016. Perú CIES, Lima 2011. http://bibliotecavirtual.unsa.edu.pe:8009/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=432815
? LOPEZ JIMENEZ, SINESIO. Ciudadanos Reales e Imaginarios. Instituto de Dialogo y Propuestas, Lima, 1997.
http://bibliotecavirtual.unsa.edu.pe:8009/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=457863&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20SINESIO.
? DOMINGO MORATALLA, AGUSTIN. Ética, Ciudadanía y Desarrollo, 2008.
http://bibliotecavirtual.unsa.edu.pe:8009/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=229475&query_desc=ti%2Cwrdl%3A%20ciudadan%C3%Ada

10.2. Bibliografía de consulta

? AMAT Y LEÓN, Carlos. ?El Perú Nuestro de cada Día?, Universidad Del Pacífico, Lima, 2006.
https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2716
? ANSIÓN, Juan y TUBINO, Fidel (Edit.), ?Educar en Ciudadanía Intercultural?, Fondo Editorial PUCP, Lima, 2007. https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/Educar-en-ciudadania.pdf
? BALLESTEROS, Jesús. ?Repensar la paz?, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2006.
? BÉJAR, Héctor. ?Justicia social ? Política Social?, cuarta edición, Lima, 2011.
? BIBLIOTECA JURÍDICA VIRTUAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM (2022) El concepto de ciudadanía. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México.
https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3562/5.pdf
? DEGREGORI, Carlos Iván. ?Saberes periféricos: ensayos sobre la antropología en América Latina.? Lima, IEP, 2008.
https://www.researchgate.net/publication/274749238_Carlos_Ivan_Degregori_1945-2011/link/56429f3308aebaaea1f90e15/download
? DEGREGORI, Carlos Iván. Artículo: ?Multiculturalidad e Interculturalidad?, en Educación y diversidad rural. Seminario Taller, julio 1998, Ministerio de Educación, Lima, 1999.
https://pnvgasteiz.files.wordpress.com/2010/11/multiculturalidad.pdf
? DEGREGORI, Carlos Ivan (Editor -2000); ?No hay un país más diverso?; Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú; Lima, Perú.
? Diario Oficial EL PERUANO (2019) Establecen números mínimos de adherentes para ejercer los derechos de participación ciudadana sobre la base del padrón electoral nacional y para ejercer los derechos de participación y control ciudadanos sobre el padrón electoral departamental, provincial y distrital. RESOLUCIÓN Nº 0054-2019-JNE. Sábado 18 de mayo del 2019. Pp. 51- 80.
? GIDDENS, Anthony. ?Manual de Sociología?. Madrid. 2000.
? GIDDENS, Anthony. ?Sociología?, 4ta Edición, Madrid. 2011.
? HARRIS, Marvin. ?Antropología Cultural?, Editorial Alianza, Madrid, 2013.
https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnx1dnB0aGJhc2VzYmlvbG9naWNhc2NvbmR1Y3RhfGd4OjU0NWM2ZjIxZGZlMGFlYjg
? MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. Dirección General de Presupuesto Público (2020) Guía de orientación al ciudadano del presupuesto público 2021. Ministerio de Economía y Finanzas. Lima.
? MONTOYA ROJAS, Rodrigo. ?Multiculturalidad y Política, derechos indígenas, ciudadanos y humanos?, SUR, Lima, 1998.

? MORILLAS, Pedro. ?País Combi?, Editorial Suma, Lima, 2014.
? O?DONNELL, Daniel. ?Protección Internacional de los Derechos Humanos?, Comisión Andina de Juristas, Lima, 1989.
? PHILLIP KOTTAK, Conrad. ?Antropología, una exploración a la diversidad humana?, Mc GRAW ? Hill Editores, España, 2011.
https://www.academia.edu/28229833/Antropolog%C3%ADa_Cultural_Phillip_14_Ed
? RIVERA VELA, Enrique. (Ed.), ?La Interculturalidad como principio ético para el desarrollo de nuestros pueblos?, INACET, Arequipa, 2009.
? SÁEZ ALONSO, Rafael. Artículo: ?La educación intercultural?, Revista de Educación N° 339, Universidad Complutense de Madrid, 2006
? VARIOS, ?Ama usuchisqa kanapag, runayananchikpaq. Para ser ciudadanos y no ser discriminados?, RIDEI ? PUCP, Lima, 2011.
? RITZER, GEORGE, Teoría Sociológica Clasica,Mc.Graw Hill,Madrid,1993.
? GINER, SALVADOR, Teoría Sociológica clásica, 3ra edición, Barcelona 2011,1ra ed.2001.
? BAUMAN Z. (2013) La cultura en el mundo de la modernidad líquida. 2da edición
? MONTOYA ROJAS, Rodrigo. ?Elogio de la Antropología?. UNMSM, Lima, 2005.
? LOZANO VALLEJO, Ruth. ?Interculturalidad desafío y proceso en construcción.? SERVINDI, Lima, 2005.
http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/497/manual%20interculturalidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y
? OLIART, Patricia (ed.) ?Territorio, Cultura e Historia: Materiales para la renovación de la enseñanza sobre la sociedad peruana?, IEP, Lima, 2003.
? BAUMAN Z. (2010) La globalización: consecuencias humanas. 2da edición. México D.F. FCE
? TUBINO, Fidel y MANSILLA, Katherine (Edit.) ?Universidad e Interculturalidad: Desafíos para América Latina?, RIDEI ? PUCP, Lima, 2012. http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/53630

Arequipa 25 de agosto del 2023

Arequipa, 21 de Noviembre del 2023

LLERENA MEZA, JUAN ALEJANDRO **RODRIGUEZ MEDINA, GAVINO PRESBITERO**